



SEGUNDA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXIII

Saltillo, Coahuila, viernes 3 de junio de 2016

número 45

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE
Subdirector del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

| | |
|---|----|
| ADENDA del Presupuesto de Egresos del Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2016. | 1 |
| PRESUPUESTO de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016 del Municipio de Progreso, Coahuila de Zaragoza. | 25 |
| PRESUPUESTO de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016 del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza. | 67 |

Adenda del Presupuesto de Egresos del Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2016

MARCO LEGAL

En la ciudad de Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza, cabecera del municipio de San Juan de Sabinas, del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 158-P fracción IV de la Constitución Política del Estado de Coahuila, artículos 102 fracción V, numeral 3 y 246 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, artículos 262 y 263 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 08:30 horas del día 23 de Mayo de 2016, reunidos en Sesión Ordinaria de Cabildo número 53, previa convocatoria realizada por el Presidente Municipal en el uso de sus facultades y competencias, los C.C. Lic. Cesar Alfonso Gutiérrez Salinas, Presidente Municipal; C. Karina Yanet Ríos Ornelas, Síndico por mayoría; C. Susana Sánchez Sosa, Síndico de primera minoría; C. Virgilio Nieto López, Primer Regidor; C. María Elena Arizpe Treviño, Segundo Regidor; C. Cesar Benjamín Castro Ibáñez, Tercer Regidor; C. Angélica Liliana Solís Zamora, Cuarto Regidor; C. José Carlos Muñoz Lara, Quinto Regidor; C. Delia Rosalina Renovato Cortés; Sexto Regidor, C. Miguel Zacarías Ibarra Medrano, Séptimo Regidor; C. Jesús Francisco Guajardo Garza, Regidor de representación proporcional; C. Patricia Morales Galván, Regidor de representación proporcional; C. Moraima Nicolina Long Díaz, Regidor de representación proporcional, C. Leopoldo Martínez Patlán, Regidor de representación proporcional; aprobaron por unanimidad de votos la Adenda el Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio fiscal 2016.